163755 REPUBLICA DE PANAMA

Nave

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Carlos Strah Castrellón

NOTARIO PUBLICO DECIMO

Teléfonos:	223-9423
------------	----------

Fax: 223-9429

CALLE 50 Y ELVIRA MENDEZ EDIFICIO EL EJECUTIVO

Apartado 0819-06446 Panamá, Rep. de Panamá

ESCRI	COPIA TURA	No.	18,653	DE	20	DE _	Agosto	DE 20	08
	POR LA	CUAL	se protocol Accionistas S.A						

estudio juridico y de administración Fátima díaz 8-222-1649

15

1 F.S 67°





ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y Por la cual se protocoliza Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima INVERSIONES RIO VERDE, S.A.------Panamá, 20 de Agoeto de 2008.-En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, hoy, veinte (20) de Agosto del año dos mil ocho (2008), ante mí, CARLOS STRAH CASTRELLON, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - ciento cuarenta y siete - ochocientos dos (8-147-802), compareció personalmente RIGOBERTO MARQUEZ, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número dos - ciento doce cuatrocientos cuarenta y seis (2-112-446), a quien conozco y que fue debidamente autorizado para este acto por INVERSIONES RIO VERDE, S.A., sociedad anônima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá e inscrita a la Ficha seis dos como siete cere cinco (628705), Opcumento une cuatro cero einco uno uno cuetro (1405114), de la Sección de Mercantil del Registro Público, y me entregó para su protocolización y al efecto protocolizo, Acta de Reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día diecinueve (19) de Agosto del año dos mil Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse;, y leida como le fue en presencia de los testigos instrumentales Maita González, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos dieciséis - dos mil doscientos siete (8-516-2207), y Simión Rodríguez, con cédula de identidad personal número nueve - ciento setenta y cuatro - doscientos (9-174-200), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su

aprobación y la firman todos para constancia con los testigos ante mi, el Notario, que doy

ESTA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO LLEVA EL NUMERO DIECIOCHO MIL



A DEC. AND A SECOND STATE OF THE SECOND STATE		(2) (2) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	Not
DEL MINES DE LES AND MAN AND MAN DE LES AND MAN AND MA	Mary Control of the C		
ボ ぐこりぐいこいてへぐ へいいぐいごいてん	Y TRES	(18.6	
(Fdos.)Rigoberto Márque			1
Strah Castrellóp Notario Pú	/ úblico Décimo del Circ	;uito de Panamá	
	INVERSIONES RIO	VERDE, S.A	
Acta de Re	eunión de la Junta Ger	neral de <u>Accionistas</u>	
En la Ciudad de Panamá, Re	epública de Panamá,	siendo la una de la tarde	e (1:00 p.m
día diecinueve (19) de Agos	sto del año dos mil oc	cho (2008), se celebró, pi	revia renun
la convocatoria, una reunió	on de la Junta Genera	al de Accionistas de INVI	ERSIONES
VERDE, S.A., sociedad anó	onima debidamente o	onstituida bajo las leyes	de la Repú
de Panamá e inscrita a la Fi	icha seis dos ocho, et	ete. dero dinco (628705),	Documento
cuatro ceró cideo une uno	cuajro (1405114) d	e la Sección de Mercar	ntil del Re
Público		***************************************	
Estuvieron presentes o del	bidamente representa	adas en la reunión, la i	totalidad d
acciones emitidas y en o	circulación de la s	ociedad, con derecho	a voz y
constituyéndose así el quôn			
Actuo como Presidente, en	Sr. RIGOBERTO MAI	RQUEZ titular del cargo,	y fungió
Secretaria, la Sra. INDIR	RA CAZORLA, titule	er del cargo, quien le	evantó el
correspondiente.			
El Presidente declaró abie			
considerar y resolver sobre EMILIO ECHANIQUE ISAI			
			•
portador de la cédula de ci			opho tres
cero - cinco (090888370-5),			
Al Desdues de amblia discus		y a moción debidament	te present
eacundada la ciguiante rec	olucion lue aprobatia	_	
secundada, la siguiente res	QE DEQUELV		
secundada, la siguiente res	SE RESUELV		Sc DUC
PRIMERO: Otorgar como	en efecto se otorga	PODER GENERAL al	
PRIMERO: Otorgar como	en efecto se otorga IAS, varón, de naci	PODER GENERAL al	nayor de
PRIMERO: Otorgar como EMILIO ECHANIQUE ISAI portador de la cédula de ci	en efecto se otorga IAS, varón, de naci iudadanía número ce	PODER GENERAL al constitutad ecuatoriana, n o nueve cero ocho ocho	nayor de
PRIMERO: Otorgar como EMILIO ECHANIQUE ISAI portador de la cédula de ci cero - cinco (090888370-5)	en efecto se otorga IAS, varón, de naci judadanía número ce para que represer	PODER GENERAL al constitutad ecuatoriana, n o nueve cero ocho ocho	nayor de
PRIMERO: Otorgar como EMILIO ECHANIQUE ISAI portador de la cédula de ci	en efecto se otorga IAS, varón, de naci judadanía número ce para que represer	PODER GENERAL al constitutad ecuatoriana, n o nueve cero ocho ocho	nayor de
PRIMERO: Otorgar como EMILIO ECHANIQUE ISAI portador de la cédula de ci cero - cinoo (090888370-5)	en efecto se otorga IAS, varón, de naci judadanía número ce para que represer	PODER GENERAL al constitutad ecuatoriana, n o nueve cero ocho ocho	nayor de
PRIMERO: Otorgar como EMILIO ECHANIQUE ISAI portador de la cédula de ci cero - cinco (090888370-5)	en efecto se otorga IAS, varón, de naci judadanía número ce para que represer	PODER GENERAL al constitutad ecuatoriana, n o nueve cero ocho ocho	nayor de
PRIMERO: Otorgar como EMILIO ECHANIQUE ISAI portador de la cédula de ci cero - cinco (090888370-5)	en efecto se otorga IAS, varón, de naci judadanía número ce para que represer	PODER GENERAL al constitutad ecuatoriana, n o nueve cero ocho ocho	nayor de ocho tres alquier par



mundo, con las siguientes facultades: -----

- 2).—Comprar, adquirir, alquillar y dar en arrendamiento toda clase de bienes, muebles o inmuebles; comprar o vender toda clase de instrumentos públicos o privados; hipotecar, pignorar o gravar bienes pertenecientes a la compañía en garantía de obligaciones adquiridas por o a cargo de la sociedad; celebrar y ejecutar toda clase de contratos;——3).—Representar a la sociedad en todo lo que interese a la misma, especialmente participar en sociedades, adquiriendo cuotas, acciones o aportes societarios, o suscribiendo cuotas, acciones o participaciones societarias; comparecer en actos de transformación o constitución de sociedades anónimas u otras sociedades o asociaciones; filmar contratos sociales, estipulando cláusulas y condiciones y ejercer todos los derechos de socio, incluyendo el derecho de votación inherente a sus acciones o cuotas, u otorgar a nombre de la sociedad los poderes que para dichos efectos estimen convenientes;———4.—Representar a la sociedad ante bancos o entidades hancarias; designar depositarios
- 4.—Représentar a la sociedad ante bancos o entidades bancarias; designar depositarios, abrir, operar y cerrar cuentas bancarias, firmar y endosar cheques, órdenes de pago y otros instrumentos de crédito, correspondencia y documentos o instrucciones dirigidas a tales establecimientos en conexión con dichas cuentas bancarias; hacer depósitos en los mismos a requerimiento o por un período de tiempo determinado o indefinido; ordenar o autorizar transferencias o giros bancarios sobre los fondos de dichas cuentas; abrir cajas de seguridad y operar las mismas sin limitación alguna; cobrar y endosar cheques girados a favor de la seciedad;
- 5—Hacer compras y ventas mercantiles por cuenta y a nombre de la sociedad; asegurar mercancias y bienes de ésta y firmar facturas, conocimientos de embarque, comprobantes, solicitudes polizas de seguros y cuantos demás documentos civiles o mercantiles se requieran para el ejercicio de las actividades de la sociedad; así como girar, aceptar, garantizar, endosar y descontar letras de cambio, giros, pagarés y cualquier

138377



	<u>میں میں یہ میں میں ش</u>		
ARIA DECERAL DE CANAS CONTROL DE CANADA CONTROL		. *	12 g
CERTAIN DECEMBER 1981	P. Carlotte		
CHROLING PROCESS AND	North Control	'	
ARM ALL OF PARTY OF THE REAL PROPERTY OF THE REAL P			
ABOVE A DEPART TO THE COLUMN THE COLUMN TO THE COLUMN T	3 10 m	a company of	2 142
ARIA DRI M. DPI. CR. CR. CR. CR. CR. CR. CR. CR. CR. CR	A 1074		
			CL MAN SO
CIRCUIT DE DEL SEA DEL CONTROL DE CONTROL DE LA CONTROL DE	Control of the second		OUI ECUS
AND DE LIME TO SEE THE COLOR OF	N. 2. 19	. 35	
ARTA			
ARIA DE OUTO GOCUMENTO DE CIEDITO	•		
ANA DECIMAL 6. Representar a la socie	dad ante las autoridades	politicas y adminis	trativas v ante los
		pannous y samme	a day do y da no loc
tribunales de justicia de cu	alquier país o Estado, ya	sea como demanda	ante o demandado
AUG SECTION			
CHICATA DIA MINO tercerista con las más a	mplias facultades genera	iles del mandato y l	as especiales que
CRECUTO DA	ana dagistia aggibia tagga	min er mendide sim	
received fueren necesarios tales co	mo desistir, recibil, trans	gir y sustituii,	
7 -Confertr v otorgar pode	res, con todas o cualescu	iera de las facultade	es contenidas en el
CHICHT!) IN	,		
	uirlos total o parcialn	nente; y revocar	tales poderes y
ASIA TOTAL DE			
AND THE SUDSLITUCION OS,			
ABIA	viltados inhorostos s	a anadarada asar	
	cultades infrerentes a t	in apoderado gene	siai, ya que esta
CHECGIT EXCE	a sino meramente enunc	iativa	
CIRCUAS	2 On to moralmorko origina	ou va.	
CARCOLLAN	SE RESUELVE ADI	EMÁS:	
Clari Col.			
Autorizar como por este m			
CHRISTOPH AND DECEMBER TO THE PROPERTY OF AND ADDITION OF THE PROPERTY OF AND ADDITION OF THE PROPERTY OF THE	 في مراسع في الراسع ا		
mayor de edad, portador o	ie la cedula de identidad	personal numero di	os - ciento doce -
ARIA DE CONTROL O CONTROL VI S			
	015 (2-1 12-1-0); para qu	a comparezos ante	TOLESO I GOICO GE
READING SU elección, protocolice e	inscriba la presente Act	a en el Registro Pú	blico
CHECKE TO THE TOTAL OF THE TOTA		_	
micro No habiendo más asuntos	que tratar, el Presidente	declaró clausurada	la reunión, siendo
ARIA DIA MANAGEMENT DE las dos de la tarde (2:0	<u>Up.m.)</u> del mismo dia.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
SHEATON (Fdos.)-El Presidente-	NORERTO MARQUEZ	l a Sarrataria	INDIPA CAZODI A
ABIA DEL O DEL	MOODEN TO MANGOLE		INDIAN CAZONLA
ANA PROPRILA Suscrita Secretaria de	la sociedad certifica que	a la presente Acta e	es fiei copia de su
ARIA DECIMA	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		p
	bro de Actas		
CHECUMA	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
CARCINETTE (FUO.)La Secretaria	INDIRA CAZOREA		
CHECKING A Simulation and completed a man by the	ronniada Michalla Aronae	aboqada on sicroi	ria martadara da 1-
APRICATE TO THE	A SUBLY SHOLDHAI BONDING	i, avogada en ejercio	эю, purtadora de la
ARIA DIVINO DE	onal número ocho - set	ecientos ochenta v	seis - trescientos
ARA DISTOR			
encuenta (8-786-350)	de la firma de aboc	ados ESTUDIO .	JURÍDICO Y DE
A MAT TIST TO THE			
A STRACION			
CIRCULATION			
Classification and the control of th	7		
CIRCLE ON A CONCUENTA	l este conie aue evaida	callo u firma an la s	niudad da Danam f
VRIX IN THE COLLEGE COLL OR CLIMING	osia whia dha athido.	sono y intibo en la c	личии ин мапата,
All Description de Decemé o	los veinte (20) días del	mes de Agosto del	l año dos mil ocho
	CIVALICA DE		
AND 10 11 11 (2000).			
APL: PO DH		I_{c}	-16
CHACTER		7 4	
CIRC CIRC CIRC CIRC CIRC CIRC CIRC CIRC	À CEP &		Cicalla
ARIA DECIMAL AND			
	- COADILO		7
CHI CITO DE PARE. AND DE LA PRESENTA DE COMPANION DE CONTROL DE LA PRESENTA DE CONTROL	The state of the s		4.6
CIBCUTTO DR PARCETTO DE TANGAL ANTERNALATION CONCENTRALISMO DE CIRCUTTO DE PARCETTO DE PARCETTO DE TANGAL ANTERNALATION DE CIRCUTTO DE CIR	16 F 10 175 34 DF 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		
	DK 1 - 2-2		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	,		į.
	·		1
	4		
No. of the second secon			:



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Ingresado en el Registro Público de Panemá

Provincia: Panamá
Tomo: 2008

Presentante: FATIMA DIAZ Liquidación No.: 7008465766

Ingresado Por: AREUR1

Fecha y Hora: 2008/05/20 19:09:2

Asiento: 183755

Cedula: 8-222-1549

Total Derechos: 50.00

Comeraldo Vinalo;

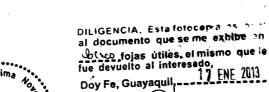


macrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Publico de Panamá

Seculon de Nereandi Fiche No. (67755 Sigis No. 5-4-

22 de agostadad ea







ACTION OF THE STATE OF THE CONTROL O

Ab. Pilar Chicaiza C.
NOTARIA TRIGESIAMA NOVENA GUAYAQUIL

F 163755

D-1409033

138378